

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

957 *Resolución de 18 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Beizama (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 12, de 18 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de la forma prevista en las propias bases.

Beizama, 18 de enero de 2017.–La Alcaldesa, Nekane Otaño Garciarena.